 Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias		CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS "CONAFIPS"				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
004-DG-DG-2015			09 de septiembre del 2015			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
Gallegos Idrobo, Diana Valeria			Asesor de la Dirección General			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Loja, Loja			Dirección General			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
Geovanny Cardoso, DIRECTOR GENERAL Diana Gallegos, ASESOR DIRECCIÓN GENERAL Gendry Ortega DIRECTOR DE PRODUCTOS FINANCIEROS						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)						
<ul style="list-style-type: none"> Participación en taller organizado por Swisscontact y Mesas de trabajo de café de la Provincia de Loja 						
Actividades realizadas (por día)			Resultados Alcanzados			
Inicio de la jornada: 05-ago-2015 04h40 Participar en la reunión de trabajo realizado en la Universidad Particular de Loja, organizado por Swisscontact y Organizaciones de Desarrollo Local que trabajan en la producción de café, con el fin de diseñar un modelo de articulación en perspectiva de créditos productivos. Fin de la jornada: 05-ago-2015 19h30			Se participó en el taller, se acordó una hoja de ruta para determinar necesidades de financiamientos			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaaa	05-ago-2015	05-ago-2015				
HORA hh:mm	04h40	19h30				
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTE	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito - Loja	05-ago-2015	06h00	05-ago-2015	06h50
Aéreo	Tame	Loja – Quito	05-ago-2015	17h20	05-ago-2015	18h10
NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.						

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACIÓN EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

Se presenta el informe con retraso en vista de extravío de tickets aéreos, se solicita excepción para el reconocimiento de viáticos

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Diana Valeria Gallegos Idrobo
Asesor

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

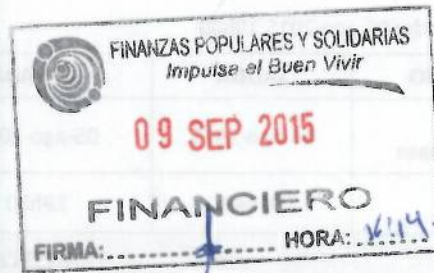
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Geovanny Cardoso Ruiz
Director General

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Geovanny Cardoso Ruiz
Director General



Favor proceder fl



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE GALLEGOS/DIANA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
---------------------------------	--------------------------	--------------------------

VUELO EQ 0147	FECHA 05AUG	CLASE B
-------------------------	-----------------------	-------------------

DE QUITO	A LOJA	PUERTA
--------------------	------------------	---------------

HORA DE EMBARQUE 05:30	HORA DE SALIDA 06:00	ASIENTO 11F
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

NÚMERO DE BOLETO ELE 2692132901398	CODIGO DE RESERVA NVY6H	NÚMERO DE SECUENCIA 13
--	-----------------------------------	----------------------------------

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE GALLEGOS/DIANA	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
---------------------------------	--------------------------	--------------------------

VUELO EQ 0148	FECHA 05AUG	CLASE Y
-------------------------	-----------------------	-------------------

DE LOJA	A QUITO	PUERTA
-------------------	-------------------	---------------

HORA DE EMBARQUE 16:50	HORA DE SALIDA 17:20	ASIENTO 12A
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

NÚMERO DE BOLETO ELE 2692132901398	CODIGO DE RESERVA NVY6H	NÚMERO DE SECUENCIA 5
--	-----------------------------------	---------------------------------

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.